

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ECUAPAYPHONE C.A.

En Cuenca a las 16h00 del día 6 de abril del 2018, se reúnen en el local de la empresa ubicada en la calle Pedro Calderón de la Barca y Gustavo Adolfo Becquer, Edificio Bahía oficina O2, los siguientes accionistas concluyéndose en una asistencia del 100% del capital suscrito.

ACCIONISTA	PARTICIPACION
Carlos Esteban Ugalde Noritz	14,60%
Pedro Jose Jerves Vega	14,60%
Pedro David Jerves Ramírez	5,00%
Juan Diego Vázquez Segarra	14,60%
Juan Jose Espinoza Mora	26,58%
Waldo Mauricio Willchez Montesdeoca	1,02%
Ines Catalina Vintimilla Ruilova	4,30%
Eduardo Ordoñez Ugalde y Hermanos Cía. Ltda.	4,30%
Logic Studio S. A	4,30%
Seltika Seguridad Informática y Tecnología	8,70%
Holding Payphone Paypholding C.A.	2,00%
TOTAL	100%

Presidio la Junta el Ing. Rodrigo Cevallos Guevara en calidad de presidente del Directorio y como secretario el Econ. Juan Jose Espinoza para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

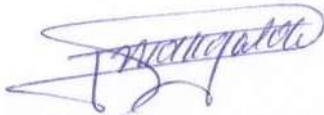
ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación de Quórum.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General, relativo al ejercicio económico 2017.
3. Conocer y resolver el informe del Comisario sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017.
4. Conocer y resolver sobre planes de expansión internacional y manejo del producto directo y además por parte del Banco usuario.
5. Varios.
 - Se procede a revisar la lista de asistentes y habiendo constatado la presencia de la totalidad de accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital suscrito por la compañía, aceptaron y declararon validamente constituida la Junta General.
 - El Econ. Juan Jose Espinoza como Gerente General de la empresa da a conocer el informe de Gerencia y manifiesta las gestiones realizadas en el año 2017.

- Se presentan los Balances de la Empresa, y el Estado de Resultados, constatando la situación financiera de la empresa, el comisario procede a dar su informe y análisis sobre la gestión del año 2017.
- Se da a conocer sobre los planes de expansión internacional de la empresa nacionalmente, los planes de entrar con otros bancos, así como socios estratégicos en negocios importantes en el país.
- Se aprueba que el Representante Legal de la empresa tenga derecho a recibir las bonificaciones de Ley como Décimo Tercer y Décimo cuarto sueldo.
- Se revisan temas varios en cuanto a manejo del área comercial y cuál va a ser el plan para masificar la empresa durante el año 2018.

Siendo las 18:00h se da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Firman:



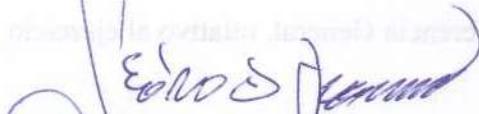
Eduardo Ordoñez Ugalde y Hermanos Cía. Ltda.



Juan Jose Espinoza Mora



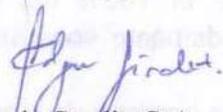
Holding Payphone PayHolding C.A.



Pedro David Jerves Ramirez



Pedro Jose Jerves Vega



Logic Studio S.A. 170558317-S

Seltika Seguridad Informática y Tecnología del Ecuador S.A.

Ugalde Noritz Carlos Esteban

Vazquez Segarra Juan Diego

Vintimilla Ruilova Inés Catalina

Wilchez Montesdeoca Waldo Mauricio

Rodrigo Cevallos Guevara
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

17